



ACTA N° 7
SESIÓN
ORDINARIA
29 DE
DICIEMBRE DE
2021

En Valle de Guadalupe, Jalisco, siendo las 09:05 nueve horas con cinco minutos del día 29 de diciembre del año 2021, reunidos en la sala de juntas del Palacio Municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento: LIC. RAÚL RENTERÍA TORRES, Presidente Municipal; LIC. ADILENE MARTÍNEZ FRANCO, Síndico; LIC. DIEGO GUTIÉRREZ MÉNDEZ , Secretario General; LIC. MARIANO PONCE BARBA, C. ADELA GONZÁLEZ VALLEJO, LIC. AARÓN HUMBERTO BARBA CASILLAS, C. MARÍA GUADALUPE MARTÍNEZ GONZÁLEZ, C. JOSÉ JUAN ALDAPA MARTÍN, PROFRA. CELINA ULLOA DELGADO, C. TERESA ULLOA JIMÉNEZ e ING. CÉSAR ALVARADO PONCE. Regidores, a efecto de realizar Sesión Ordinaria de conformidad a lo que establecen los artículos 29 fracción I, 31 y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y existiendo quórum legal correspondiente, la Presidente Municipal declara abierta la sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Autorización del orden del día.
3. Análisis y en su caso aprobación del acta anterior.
4. Análisis y en su caso aprobación de gastos de escrituración de donación.
5. Análisis y en su caso aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2022.
6. Ratificación de gastos varios.
7. Análisis y en su caso aprobación de gasto para podar árboles.

José Juan Aldapa Martín

8. Análisis y en su caso aprobación de pensión al 50% a dependiente económico de trabajador del H. Ayuntamiento.

9. Análisis y en su caso aprobación de Apoyo Extraordinario para el DIF Municipal.

10. Análisis de solicitud de ingreso para revisión de proyecto en el Rancho el Gavilán.

11. Análisis y en su caso autorización de licencia de venta de bebidas alcohólicas.

12. Análisis y en su caso aprobación de subdivisiones.

13. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DE LA SESIÓN.

PUNTO UNO. - Lista de asistencia y verificación del quórum legal. Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 29 fracción I y Artículo 32 de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el Presidente Municipal LIC. RAÚL RENTERÍA TORRES, da inicio a la Sesión Ordinaria y solicita al Secretario General del H. Ayuntamiento Lic. Diego Gutiérrez Méndez nombre lista de asistencia a los integrantes del H. Ayuntamiento.

Una vez concluida la lista de asistencia se hace constar que asistieron 10 de los 11 integrantes del cuerpo edilicio. Se declara la existencia de quórum legal Conforme lo establecido en el Artículo 32 de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Declara abierta la sesión siendo las 09:05 nueve horas con cinco minutos, siendo válidos todos y cada uno de los acuerdos que en ésta se tomen.

José Juan Celador 21/1

PUNTO DOS. - Autorización del orden del día. El LIC. RAÚL RENTERÍA TORRES, Presidente Municipal solicita a el LIC. DIEGO GUTIÉRREZ MÉNDEZ de lectura al orden del día, concluida la lectura.

El Lic. Raúl Rentería Torres Presidente municipal, agrega dos puntos más al orden del día siendo los siguientes;

- a) Análisis y en su caso aprobación de Declaratoria del año 2022, como Año del Centenario del Municipio de Valle de Guadalupe, Jalisco.
- b) Análisis y en su caso conformación del comité de Adquisiciones.

Se aprueba el orden del día con sus respectivas modificaciones por unanimidad de los Regidores asistentes a la sesión.

PUNTO TRES. - Análisis y en su caso aprobación de acta anterior. El LIC. RAÚL RENTERÍA TORRES, le indica al Secretario General Lic. Diego Gutiérrez Méndez que solicite la dispensa de Ley para omitir la lectura del acta anterior correspondiente a la sexta sesión ordinaria del día 22 de noviembre del año 2021 dos mil veintiunos.

Una vez analizado el punto y no habiendo comentarios al respecto, se aprueba por unanimidad de los Regidores asistentes a la sesión.

PUNTO CUATRO. - Análisis y en su caso aprobación de gastos de escrituración de donación. En semanas pasadas llego el oficio **C.B.M./611/2021** de SERVICIOS DE SALUD JALISCO, donde se nos pide Escritura Pública a favor de ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO,

José Juan Córdova N/1